

Tacna, 22 FEB. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 023 -2019-AAD-EPER-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

PRESENTE.-

ASUNTO : PRECISIONES CONTRATO DOCENTE ETAPA EXCEPCIONAL

REFERENCIA : D.S. N° 001-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y saludarlos cordialmente, y en atención a la norma técnica aprobada con el Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, en el cual señala en CONTRATO EXCEPCIONAL en el numeral 6.3.32 **"El docente propuesto, debe figurar en el cuadro de méritos dentro de los cinco puestos posteriores al último adjudicado por el comité de contratación, y debe de cumplir los requisitos con formación establecidos para la modalidad, nivel, ciclo educativo y especialidad que corresponda (Anexo A-3); y encontrarse comprendido en el Registro Nacional de docentes bilingües de lenguas indígenas del Perú para el caso de las II.EE. de EIB"**.

Asimismo la misma norma señala en el numeral 6.3.33 **"De no aceptar las propuesta ninguno de los postulantes antes citados se continua con los cinco siguientes y así sucesivamente. Para acreditar la negativa el director de la I.E. debe adjuntar la convocatoria publicada a través de los medios de comunicación y asu alcance en el documento en el que conste la voluntad de los postulantes de no aceptación de propuesta"**.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el MINEDU, con el decreto supremo de la referencia, se debe seguir el siguiente procedimiento :

El Director (a) de la II.EE. debe comunicar en forma inmediata a la UGEL Tacna, el suceso licencia por enfermedad y/o licencia sin goce de haber u otro, para la publicación de la plaza a coberturar en la página web de la UGEL Tacna, para el conocimiento de los docentes postulantes y puedan apersonarse a la I.E. a fin de dejar sus expedientes para la evaluación del Director y el visto bueno del CONEI según numeral 6.3.30 de la norma técnica.

La UGEL Tacna, publicará el ranking vigente en la página web para conocimiento de los Directores de las II.EE. y de los docentes del ranking.

Sin otro particular, reitero a usted mi saludo y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA

GTG/D-UGELT
MMC/J-ADM
LLA/EPER

